José Lejara

Folio 12

Juan Sebastian
Carlos Ruviro
José Rubiro

Sesion ordinaria del 20 de Febrero de 1887.

Concejales
Ruviro Garcia
Ramirez Navarro
Ruiz Vives
Miralles Lucas
Sebastian Lejara
Garcia Riquelme
Martinez Marzo
Lejara Salar

En la villa de Abanilla á veinte de Febrero de mil ochocientos ochenta y siete, reunidos los Señores del Ayuntamiento que al margen se expresan en el Salon de sesiones de estas casas Consistoriales bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Antonio Ruiz Atienza quedó habierta la sesion y leida el acta de la anterior quedó aprobada.

Dada cuenta de una comunicacion del Admor de Contribuciones y Rentas de la Provincia de catorce del actual sobre el nombramiento y renobacion de la mitad de individuos de la junta pericial de esta Villa; el Ayuntamiento enterado de la misma y vistos el Decreto de veinte y tres de Mayo de mil ochocientos cuarenta y cinco y el Reglamento de treinta de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cinco, y practicadas las operaciones necesarias al efecto, acordó unanimemente: 1º Que este Ayuntamiento se compone de trece concejales: 2º Que los peritos y suplentes nombrados en mil ochocientos ochenta y tres, y que deben cesar en el actual, son=

Por la Delegacion